

[Haga click aquí para ver los estados.](#)



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Andes

Estado No. 96 De Martes, 17 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034408900120200019300	Verbal	Efrain Antonio Murillo Taborda Y Otro	Ligia Osorio Osorio, Roberto Osorio Garces, Maria Magnolia Osorio De Henao	14/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
05034408900120190009100	Verbal	Jhon Fredy Velez Quintero	Personas Indeterminados	14/11/2020	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Declara Nulidad De Todo Lo Actuado Por Indebida Formación Del Contradictorio - Demandado Fallecido
05034408900120200000300	Verbal Sumario	Rogrigo Humberto Mendoza Gomez	Luis Fernando Guerra , Luis Fernando Guerra , Luis Fernando Guerra	14/11/2020	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Para Dictar Sentencia De Conformidad Con El Artículo 98 Del C.G.P.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 17 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS DARIO HERNANDEZ RIOS

Secretaría

Código de Verificación

35864144-6e2f-46a4-863d-02e7a26ab66a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Andes

Estado No. 96 De Martes, 17 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034408900120160011600	Verbales De Menor Cuantia	Luis Antono Suarez Ríos	Luis Carlos Suarez Ríos, Francisco Antonio Vásquez Jiménez, Daniel De Jesús Vasquez Jiménez	14/11/2020	Auto Requiere - Requiere Al Demandante Para Que De Cumplimiento A Lo Ordenado El Pasado 11 De Marzo De 2020 Y Advierte Sobre Consecuencias A La Renuncia Al Derecho De Postulación

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 17 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS DARIO HERNANDEZ RIOS

Secretaría

Código de Verificación

35864144-6e2f-46a4-863d-02e7a26ab66a